

Ramo Administrativo / Sector: 12 Salud

Institución: Secretaría de Salud

AUTORIZÓ

[Firma]

MTRA. DIANA I TEJADILLA OROZCO
Titular de la Institución

SUPERVISÓ

[Firma]

MTRA. GEMA E. RODRIGUEZ GARCIA,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ


[Firma]

MTRA. MA. ELENA BRAVO BUSTAMANTE,
Enlace de Administración de Riesgos

STCONSAME

I. EVALUACIÓN RIESGOS

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo			FACTOR			Valoración Inicial			¿Tiene controles?		
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo	Posibles efectos del Riesgo	Grado Impacto	Probabilidad Ocurencia		Cuadrante	
2023_4	Secretaría de Salud	Objetivo	(Programa Sectorial de Salud - objetivo 5) Estrategia prioritaria 5.3 Garantizar el acceso a los servicios de salud mental y apoyo psicológico bajo un enfoque integral y diferenciado para atender los trastornos mentales y problemas relacionados con adicciones especialmente a grupos históricamente discriminados o en condición de vulnerabilidad.	Servicios de salud mental ambulatoria otorgados de manera ineficiente.	Operativo	Sustantivo			4.1	Insatisfacción con el servicio a las personas que se les brinda atención ambulatoria.	Técnico-Administrativo	Interno				SI	
									4.2	Variaciones en la productividad por parte del personal médico encargado de brindar la atención.	Técnico-Administrativo	Interno	No contar con un diagnóstico certero. Se prolonga la recuperación del paciente. Reincidencia en la atención del servicio de salud mental. Abandono del tratamiento.	6	5	IV	SI
									4.3	Atención a distancia a través de TIC's	TIC's	Interno				SI	

II. EVALUACIÓN DE CONTROLES								III. VALORACION DE RIESGOS VS. CONTROLES	IV. MAPA DE RIESGOS 2023			
No. de Riesgo	CONTROL			Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control				Riesgo Controlado Suficientemente	Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES	Estrategia para Administrar el Riesgo
	No.	Descripción	Tipo	Está Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo		Resultado de la determinación del Control	Grado de Impacto		
	4.1.1	Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD).	Detectivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente	6	5		REDUCIR EL RIESGO
	4.1.2	Procedimiento del Sistema Unificado de Gestión (SUG).	Correctivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente				
	4.1.3	Procedimientos de atención ambulatoria.	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente				
	4.1.4											
	4.1.5											
	4.2.1	Reporte de Indicadores de atención médica.	Detectivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente				
	4.2.2	Reporte del Indicador de expedientes clínicos revisados conforme a la NOM-004SSA3-2012.	Detectivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente				
	4.2.3	Programa de capacitación.	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente				
2023_4	4.2.4	Sesiones Clínicas.	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente				
	4.2.5											
	4.3.1	Reportes de atención telefónica de la Línea de la Vida de la CONADIC.	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente				
	4.3.2	Programa de capacitación.	Detectivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente				
	4.3.3											
	4.3.4											
	4.3.5											

V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	
No. de Riesgo	Descripción de la(s) Acción(es)
2023_4	<p>4.1.1 Aplicar la encuesta de satisfacción, trato digno y adecuado (cuatrimestralmente).</p> <p>4.1.2 Dar seguimiento al Sistema Unificado de Gestión.</p> <p>4.1.3 Mantener actualizados los procedimientos de atención AMBULATORIA.</p> <p>4.2.1 Dar seguimiento al indicador de eficacia e índice de consultas subsecuentes especializadas trimestralmente de acuerdo al procedimiento.</p> <p>4.2.2 Dar seguimiento y retroalimentación a los expedientes clínicos revisados conforme a la NOM-004SSA3-2012.</p> <p>4.2.3 Realizar y ejecutar el programa de Capacitación anual (SAP).</p> <p>4.2.4 Capacitar el personal a través del análisis de casos y sesiones bibliográficas.</p> <p>4.3.1 Integrar reportes que den cuenta del número de llamadas atendidas en La Línea de la Vida de manera mensual.</p> <p>4.3.2 Capacitar a la población derivado del análisis de casos de atención en La Línea de la Vida.</p>